

Apuntes charla con Antonio Garrido Director del Instituto Cervantes (NY)

LA SITUACIÓN DEL ESPAÑOL EN EL MUNDO

Tercera entrega de una entrevista a Antonio Garrido, director del IC de Nueva York, realizada por Leticia Molinero y Pere M. Romà.

LM: ¿Qué capacidad tiene el Instituto Cervantes (IC) de vigilar o enterarse de los problemas que puede haber en Estados Unidos en la educación bilingüe?

AG: Nosotros no tenemos capacidad como tal, capacidad legal. Tenemos capacidad investigadora. Uno de los trabajos que he dicho que se tienen que hacer este año en el Instituto Cervantes de Nueva York es averiguar qué libros se usan, qué material se está utilizando en la enseñanza del español en esta ciudad. A ver, porque yo he visto manuales muy deficientes. Pero no muy deficientes para el español de la Península, ¡muy deficientes para el español común!

Hemos tenido ahora una reunión con el *Board of Education* de la ciudad para comunicarles que queremos colaborar. Porque había una biblioteca como base de datos para la educación bilingüe que se acaba de cerrar, cosa que me parece mal. Entonces nosotros, cuando tengamos la nueva sede, ofreceremos la biblioteca, y la videoteca en español más importante del país. Y la biblioteca es posiblemente una de las mejores, con 70.000 volúmenes. Queremos convertirla en un centro de recursos básicamente para los profesores, para que puedan utilizarla como fuente de recursos. O sea que les hemos ofrecido colaborar con la oficina de educación de la ciudad, y hemos ofrecido dar cursos de español a los profesores de primaria y de secundaria. Y parece que la idea les ha interesado.

PMR: Te iba a preguntar si ahora, con la elección de Bloomberg como alcalde de Nueva York, hay más hostilidad, porque en un debate antes de su elección él dijo categóricamente que el idioma de esta ciudad es el inglés. Es de suponer que los esfuerzos educativos vayan más hacia el inglés y no tanto hacia los programas bilingües.

AG: Es evidente, en el tiempo que yo llevo aquí, que ya con Giuliani y todas las dudas sobre el programa bilingüe, y el hecho de que se haya cerrado este centro de recursos, está

(sigue en la página 3)

Una misión del traductor - La responsabilidad del estilo

Por Laura Labella, TP, © 2002, especial para Apuntes

Profesionalmente, no hay tema que me despierte más pasión que los aspectos estilísticos, gramaticales y sintácticos de un texto. Desde muy temprana edad, el lenguaje escrito ocupó en mi vida un lugar casi central, donde ejercía funciones de expresión, estudio y esparcimiento. De ahí la elección de la carrera de traductor, que, además de saciar mi gran interés por la comunicación humana, me permite el placer de jugar con las palabras, “esculpir” las oraciones y crear las melodías de un texto.

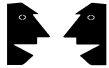
Son muy pocas las veces en que se reconoce el valor intrínsecamente creativo y artístico de la tarea de traducir. Con frecuencia se la considera una repetición sumisa e insípida del verbo ajeno, fácilmente adquirible mediante el empleo de una máquina o de un individuo con dominio básico de ambos idiomas. Y no es así. La traducción puede ser sumamente creativa, aun cuando el texto revista matices áridos y esté plagado de formulismos.

En la facultad, la profesora de gramática inglesa nos dijo un día que “el hecho de tener dos manos no nos hace pianistas”. ¡Y cuán clara se me hizo la aseveración cuando

(sigue en la página 7)

ÍNDICE

La situación del español en el mundo.....	1
La responsabilidad del estilo.....	1
“Accesar” ¡basta ya!.....	6
Tecnicatura.....	9
Columna médica: postpartum.....	9
Traducción financiera: <i>Trail Commission</i>	10
Uso y abuso	11
De otras fuentes cibernéticas.....	11
My Compadre.....	12
Unidad en la diversidad.....	13
In the Labyrinth of Language.....	14
El avance del español en Brasil.	17
Novedades de InTradES.....	18
Ask Intraducile.....	19

**Comisión Directiva de SpanSIG:**

Leticia Molinero - *Directora de Apuntes y Presidenta de SpanSIG*
Cristina Bertrand - *Adm. Web - Grupo Editorial*
Osvaldo Blanco - *Vocal—Socio Fundador*
Rosa Codina - *Vocal*
María Cornelio - *Proyectos Especiales*
Vivian Estrada Mora - *Relaciones Públicas*
Elena Mackenzie - *Tesorera*
Cristina Márquez Arroyo - *InTradES—Web*
Carmen Medina - *Secretaria, Gestión de Socios*
Pere M. Romà - *Webmaster*
Carlos Ortiz - *Vocal*
Carlos Rivera - *Proyectos Especiales*
Joaquín (Jack) Segura - *Asesor Editorial*

Grupo editorial de Apuntes

Directora: Leticia Molinero

Redactores:

Cristina Bertrand	Pere M. Romà
Carmen Medina	Carlos Ortiz
Leticia Molinero	Jack Segura

Corresponsales extranjeros:

María Calzada—España
Pere M. Romà—Unión Europea

Colaboradores en este número:

Julio Alejo—República Dominicana/EE.UU.
Cristina Bertrand—España/EE.UU.
Rosa Codina — España/EE.UU.
Eduardo Corredera — Argentina/EE.UU.
Mike Ford — EE.UU.
Laura Labella — Argentina/EE.UU.
Elena Mackenzie — Colombia/EE.UU.
Cristina Márquez Arroyo — Argentina/EE.UU.
Carmen Medina—España/EE.UU.
Leticia Molinero—Argentina/EE. UU.
Jack Segura - España/EE.UU.

La responsabilidad de los artículos de *Apuntes* recae exclusivamente en sus autores, y los que se acepten estarán sujetos a revisión y corrección. Se aceptan envíos por correo electrónico a: apuntes@spansig.org. El formato preferido es Word for Windows, pero podemos convertir otros formatos, incluidos los de Macintosh.

Los artículos y cartas a la redacción deben enviarse a: *Apuntes*, c/o Leticia Molinero, 237 Lafayette Street, #2W, New York, NY 10012-4009, EE.UU., o por correo electrónico como se indica en el párrafo anterior.

Este número ha sido confeccionado con Microsoft Publisher 2000 for Windows y Microsoft Word 2000 for Windows.

Todos los derechos reservados. Para reproducir información publicada en *Apuntes*, ya sea de manera parcial o total, los interesados deberán solicitar permiso por escrito al grupo editorial de *Apuntes*/SpanSIG: apuntes@spansig.org o a través de <http://spansig.org>.

NOTA DE LA REDACCIÓN

Resulta interesante observar cómo, a veces en forma no intencional, se encuentra una idea común, un *leit motiv*, entre los diversos artículos que se publican en un número de *Apuntes*. En este caso se trata del énfasis en la responsabilidad personal del traductor ante su obra. Este tema fue tratado extensamente en el número de *Apuntes*, Invierno de 1999: *La responsabilidad del traductor ante la lengua: préstamos, “lavado” y liberalismo lingüístico*, por Gertrudis Payàs.

Ahora lo reencontramos, inevitablemente, al analizar una de las misiones del traductor, la de sostener un estilo propio de su lengua, y al demostrar cómo le corresponde al traductor resolver problemas terminológicos aun cuando algún diccionario proponga un término que, a su juicio, no responde exactamente a la realidad o al caso concreto que le toque traducir (*Traducción financiera*).

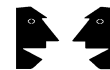
Presentamos por fin la tercera parte de nuestra entrevista a Antonio Garrido, director del Instituto Cervantes de Nueva York, que nos permite vislumbrar la política de difusión del buen nivel de la lengua en Estados Unidos, además de presentar el panorama del español en el mundo. Esto se complementa con la nota especial para *Apuntes* de nuestro estimado correligionario Ricardo Soca, director de La Página del Español, quien informa de la necesidad de un español de buena formación en Brasil.

Si bien la gran mayoría de nuestros lectores se dedica a la traducción comercial, también existe un interés muy pronunciado por la traducción literaria. Fue el tema del encuentro de *SpanSIG* de mayo, que se puede leer en nuestro ciber sitio. A los pocos días de celebrarse este encuentro recibimos un ejemplar de *Source*, la publicación de la División de Traducción Literaria de la ATA, que nos contagió de entusiasmo. Reproducimos aquí el artículo de Donald Yates, traductor de Borges y de otros literatos argentinos, que presenta, entre otras cosas, una semblanza del mercado de traducciones literarias. La nota sobre el uso de la palabra “compadre” en el mundo anglófono y más allá también toca aspectos de la traducción literaria. Esperamos más contribuciones sobre este tema.

<http://spansig.org>

Además de las secciones del sitio anterior, y en un formato totalmente diferente, se han agregado secciones culturales e interactivas y se ha aumentado considerablemente el acceso a contenidos. Las secciones relacionadas con el mercado de traducción comprenden el directorio **InTradES Direct**, exclusivo para profesionales radicados en EE.UU., y los anuncios de oferta y demanda de trabajo.

Encuentros mensuales de SpanSIG/NY:
El segundo lunes de cada mes en el **Palace Restaurant**,
122 E. 57th Street (cerca de Lexington Avenue)
de las 18 a las 20 horas.



(La situación del español en el mundo... Viene de la pág. 1)

que por más que los políticos prometan apoyo, en la práctica no es así.

Hay que trabajar en dos ámbitos. Los políticos en el suyo, que es exigir que el español sea una lengua que se estudie en las escuelas. Y la tarea del Instituto es contribuir a que ese profesorado esté cada vez mejor preparado.

Desde el punto de vista político, la comunidad hispana es muy importante, y eso que no es una comunidad vertebrada. Si lo fuera, cuarenta millones o treinta y tantos millones, son muchos, y cada vez votan más. Y hay que reconocer que la realidad es muy tozuda.

¿Por qué hoy el español se estudia más? ¿Por amor al idioma? De ninguna manera. Pues porque los hispanos cada vez tienen un mayor nivel económico, sus hijos van a universidades... es como un efecto de ida y vuelta. Ahora uno va a cualquier restaurante y, por supuesto, el dueño del restaurante ya tiene previsto que haya camareros que hablen español, para que si vienen grupos de hispanos los atiendan y se sientan más cómodos y consuman más y gasten más. Y antes no había vendedores hispanos en las tiendas de automóviles y ahora sí, porque los hispanos empiezan a comprar más automóviles.

Es decir que hay una realidad económica, y ese peso económico puede arrastrar mejoras de uso. Ahora bien, cuando me dicen que soy muy optimista respecto del español, no lo soy. Soy optimista respecto de la presencia económica de los hispanos. Por ejemplo aquí, ¿cuál es el perfil del alumno de español del Instituto Cervantes de Nueva York? Ejecutivo, joven. ¿Y por qué quiere aprender español? Pues porque va a ganar más.

PMR: Puede abrir mercado.

AG: ¡Claro! Hay que pensar que en el año 1920, a principios del siglo pasado, ya se decía que el futuro del español en este país era económico. Y hay que pensar que en aquella época ya había más estudiantes de español en los institutos y en las escuelas secundarias de Nueva York, que los que había de francés, o de italiano o de alemán.

PMR: Los datos que presenta el Anuario del año 2000 del Instituto Cervantes revelan que el estudio del francés en secundaria, y sobre todo en la educación superior, le ha ganado al español. Y vi que durante muchos años, el francés le ha ganado al español a pesar de las tendencias demográficas. Supongo que esto tiene que ver con la imagen del español.

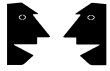
AG: Sí, hay una realidad indiscutible, porque aquí nos encontramos con realidades lingüísticas, pero también con realidades de poder. Por ejemplo, el español no tiene en los de-

partamentos de las universidades norteamericanas, el peso que le corresponde. A pesar de que la primera lengua que se estudia es el español, en el seno del departamento de lenguas, la que tiene más peso sigue siendo el francés. Peso en cuanto a la organización del departamento. Y en una reunión que tuvimos en San Millán de la Cogolla 28 directores de departamentos de español de universidades, adonde fui en representación del Instituto, se planteó que una de las cosas importantes es tener el peso específico dentro de esa estructura administrativa. El español es la lengua que más se estudia, los alumnos son los que pagan, y por consecuencia en el departamento tenemos que tener peso y presupuesto para contratar profesorado, programas, etc.

Es que hay un tema que tú has dicho, que es el de la imagen. Vamos a ser claros. El español no se ha considerado en este país como una lengua de cultura. Quitando los hablantes del mundo hispánico; personajes como Huntington, que creó la Hispanic Society, y escritores y novelistas, el ciudadano medio lo consideraba como algo poco menos que pintoresco.

Cuando las repúblicas de Hispanoamérica se separan de la metrópolis, todo su afán es distinguirse de ésta, y entonces miran a Francia, y la propia ex metrópolis también mira a Francia. Y entonces durante todo el siglo XIX, las repúblicas y la metrópolis van separándose sin darse cuenta ni los unos ni los otros que todos eran "exóticos" para el mundo anglosajón. Tanto el andaluz de España como el gaucho de las pampas eran exóticos. Y de ahí viene que en la literatura "todavía conservan la pasión y se matan entre ellos"... Y nos hemos pasado todo el siglo XIX en guerras civiles y en dictaduras, tanto la ex metrópolis como las repúblicas. Entonces no se consideraba una lengua de cultura. El francés sí era una lengua de cultura, y el alemán, y eso es lo que se estudiaba en las universidades.

PMR: ¿Estarías de acuerdo con la siguiente reflexión? Históricamente, los españoles no han sabido "venderse" bien en el exterior. Nos quejamos a veces del desconocimiento de lo nuestro por parte de los yanquis, pero quizá el problema estribe en que durante mucho tiempo se desatendieron los programas de difusión lingüística y cultural del español y lo hispano dirigidos al exterior, mientras que el francés se imponía como lengua de prestigio y el inglés como *lingua franca* universal.



AG: Absolutamente, el francés después de la Revolución-- no hay que olvidar que es la Asamblea Revolucionaria la que da el decreto contra los dialectos. La Revolución unifica a Francia de una manera, tal como está. Desde ese momento, la lengua francesa se convierte en el gran elemento unificador y es el símbolo de la “grandeur”. Y todavía en Francia creen en la “grandeur”. Los franceses tienen conciencia de la pérdida de hablantes pero siguen trabajando admirablemente por su cultura.

España y las repúblicas de América nunca han tenido visión de la difusión del idioma, nunca. ¿Por qué? Todo el siglo XIX se lo pasaron entre guerras civiles y dictaduras. El desarrollo económico de España y de esas repúblicas nunca ha sido un desarrollo continuado. Ha sido un desarrollo fluctuante, de saltos, con períodos de crisis y períodos de enriquecimiento breve. Y no ha habido ese sentido unitario del idioma, salvo en las grandes cabezas, la de Andrés Bello, la de Rufino José Cuervo. Pero no se ha hecho nunca una política lingüística.

Piensa cuántos años lleva el British Council, y cuántos la Alliance Française... ¡el Instituto Cervantes nace recién hace diez años!

PMR: Antes habías comentado que el español no corre peligro en Sudamérica y América Central, pero quizá falte una estandarización terminológica. Yo, por ejemplo, traduzco muchos expedientes académicos del Caribe, América Central y del Sur y España, y me encuentro con que en la República Dominicana hablan del “récord académico”, en Ecuador “acta de graduación”, en Colombia “constancia académica”, etc. Para el mismo documento, cada país utiliza un término diferente. Los países no se han puesto de acuerdo en decir, bueno, vamos a llamar a esto “expediente académico”, “certificado” o lo que sea, ¿no? Falta unificación.

AG: Falta unificación. Eso es cierto, porque nosotros no tenemos esa tradición. Esa tradición es francesa. Ha habido intentos. Por ejemplo, la Asociación de Academias de la Lengua. Es una forma difícil, pero a mí eso no me preocupa tanto, sinceramente. Porque el “récord académico” lo entiendo, lo de la “constancia académica” lo entiendo como si va mucho a clase o poco. Pero no creo que el problema esté en los temas del léxico. Donde la lengua se puede fracturar es en la sintaxis, no en el léxico.

Les voy a poner un ejemplo del léxico. A mí como lingüista me gusta mucho escuchar, y cuando yo llegué a este país por primera vez a la Universidad de Florida, en Miami, me encontré con las telenovelas, que venían de México, de Venezuela y de Argentina. Y siempre que he vivido en este país, pues ahí está la telenovela. Y ahora hay una telenovela mexicana donde se usa mucho “mala onda”, “buena onda”, “qué buena onda”, “qué malísima onda”. Bueno, pues al principio, cuando dicen “qué buena onda”, inmediatamente me doy cuenta de que es “qué bien estamos, qué simpático es, que buen carácter tiene”. O sea, no plantea —y sobre esto hay estudios— no plantea gran problema, porque en un momento determinado uno busca un sinónimo...

LM: Uno se da cuenta enseguida de lo que quiere decir.

PMR: Hace un rato estábamos hablando de la imagen de la lengua y quería apuntar lo siguiente. La percepción social del español frente al francés. Por ejemplo, la Alliance Française llena cada martes cuatro sesiones cinematográficas en el Florence Guild Hall de Manhattan. Estados Unidos es un país embelesado con el francés, y no ocurre lo mismo con el español. ¿Cuál cree usted que sería una buena receta o campaña de relaciones públicas para mejorar la percepción, por parte del ciudadano estadounidense medio, de la lengua española y lo hispano, y qué acciones de difusión cultural se puede aprender de los franceses?

AG: De los franceses se puede aprender la concepción de difusión de la lengua y de los productos culturales, cosa que han hecho siempre admirablemente.

Ahora, yo te puedo decir que nosotros mantenemos dos ciclos de cine, uno en CUNY y otro en la Cátedra Juan Carlos de NYU, y están llenos de gente. Es decir que la percepción está cambiando en forma acelerada. ¿Por qué? Por las razones económicas de las que hablábamos antes. Entonces ahí hay un campo enorme: las traducciones literarias, la penetración de los escritores de lengua española en este país todavía es débil. Las acciones culturales de gran calibre han tenido un éxito enorme... cuando se han presentado en el Metropolitan Museum las grandes exposiciones de los pintores españoles: Goya, Zurbarán; ahora van a venir a Washington las dos Majas de



Goya.

O sea, cuando haya un modelo de proyección, que no lo había, la propia realidad se impone. Nunca ha habido esa acción. Las repúblicas no podían y España, con 40 años de dictadura, lo que vendía era una retórica bastante hueca.

LM: Es muy interesante observar que esto pase ahora en momentos en que todo se universaliza, la famosa globalización. Es también como una respuesta de la cultura hispana a esa globalización, ¿no? Al regresar del Congreso de Valladolid me llamó la atención una serie de artículos del diario francés *Le Monde*, donde planteaban exactamente lo mismo, desde el punto de vista del idioma francés, que se planteaba en el Congreso con respecto al idioma español. Los franceses tienen, o han tenido, muchos países en África y algunos en el Caribe y las Américas, y centran las iniciativas para la difusión del francés en todo el mundo francófono en presentar contenido a través de la Internet. Y tienen otro problema que tenemos nosotros: el de la pobreza existente en esos países.

AG: Sí, y lo que hay que pensar es que, casi sin lugar a dudas, en Brasil será el español la segunda lengua. Esto es algo que si no se hace de alguna forma por ley, se hace por uso, por necesidad.

PMR: Ahora bien, sí noto bastante hostilidad por parte de brasileños a hispanizarse. Hay brasileños que se ofenden...

AG: Sí, pues es lo que pasa siempre, son los nacionalismos, los nacionalismos llevados a un extremo que no tiene sentido. Precisamente si la globalización pudiera tener algo de bueno, eso sería la convivencia y el respeto, y saber que puedes hablar en español como puedes hablar en cualquier otro idioma; pero en el caso de Brasil esas son reacciones nacionalistas. Pero la realidad es que no queda más remedio por razones económicas. Igual sucede con el que llega aquí, que tiene que aprender inglés.

La situación es que la *francophonie* tiene un maravilloso plan de difusión, pero le falla la base cuantitativa, y nosotros necesitamos un maravilloso plan de difusión, por mucho que tengamos la base cuantitativa.

LM: En el Congreso se destacó sobre todo la función

de la Internet para la difusión del español. ¿Qué planes tiene el Instituto Cervantes de Nueva York, y qué alcance y capacidad de inclusión de otras entidades y formación de redes?

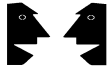
AG: El Instituto Cervantes, y no sólo el de Nueva York sino como tal Instituto Cervantes, está firmando ahora convenios para crear contenidos en español en la red, de calidad. Esa es la gran carencia. Puede haber muchos usuarios, pero no tener nada más que un 5% o un 4% de contenido.

Hay un centro que se llama el Centro Virtual Cervantes (<http://cvc.cervantes.es>) que cada vez va aportando más contenidos a la red. Y esos contenidos por supuesto están en línea, en Internet, para que pueda entrar todo el mundo. Ese es el esfuerzo que está haciendo el Instituto: crear contenido. Básicamente son contenidos de tipo cultural, de tipo artístico. Hay un Museo Cultural del Arte Publicitario, que se ha puesto y se están poniendo textos. Es decir que se están creando contenidos internéticos, y ese es el gran esfuerzo que se está realizando ahora.

EL DRAE 2001 EN LÍNEA

El cibernsio de la Real Academia de la Lengua (<http://www.rae.es>) ofrece ahora consultas en línea del Diccionario 2001, que es la última edición del DRAE. No sólo es muy fácil de usar pues cuando se quiere buscar una palabra basta con hacer clic para que se abra la ventana de consultas, sino que además se puede integrar el diccionario a la barra del navegador. Para esto es preciso hacer clic en la opción "Añada el diccionario a su navegador"; siguiendo las instrucciones que aparecen, se incorpora un icono a la barra de herramientas del navegador (Internet Explorer o Netscape) que con un solo clic abre la ventana de consulta de palabras.

Apuntes necesita voluntarios para elaborar el índice de todos los artículos publicados desde 1995. Los interesados en colaborar en esta tarea pueden dirigirse a apuntes@spansig.org e indicar la cantidad de tiempo que pueden dedicarle.



“Accesar”... ¡basta ya!

Leticia Molinero © 2002, apuntes@spansig.org

Una búsqueda en Internet del término “accesar” a través del buscador Google da más de 43 mil casos. “Para accesar a través de una computadora personal...” “¿Qué beneficios obtiene una persona ciega al **accesar** la Internet con este navegador parlante?” “Instrucciones para **Accesar** el Sistema Informático”, y así sucesivamente más de 43 mil veces.

Ahora bien, ¿por qué “accesar”? ¿Los traductores no investigan su propio idioma, no buscan primero los recursos propios del español? ¿O es un caso de falta de información, desorientación, afán de inventar un barbarismo a falta de otra cosa?

Vamos a seguir el camino lógico de cualquier traductor cuando se enfrenta a un término que le plantea una duda, tal como “(to) access”. El primer recurso es el diccionario bilingüe, digamos el *Oxford Spanish Dictionary*, versión 1.1 en CD-ROM, 1994-1996:

“access2 vt (Comput) < data / file / system > obtener* acceso a, entrar a”

Es posible que, frustrado por tener que usar dos o tres palabras en vez de una, el traductor se sienta forzado a inventar un término que se parezca mucho al inglés y que tenga la misma fuerza de “access”, ergo ¡“accesar”! Esto, por supuesto, en el caso de traductores que se toman el trabajo de verificar palabras, pues sabemos que otros traducen “de oído”.

Debo reconocer que yo misma, si bien nunca usé “accesar”, le di varias vueltas al término lamentándome de que no hubiera una forma más sencilla de decir lo mismo. Y no me sentía sola en esta disyuntiva, pues los colegas que corregían mis traducciones opinaban lo mismo que yo. Por otra parte, el hecho de que muchos usaran el barbarismo indica que no se encontraba una solución directa.

Es decir que no nos habíamos enterado de que una de las acepciones de “acceder” es precisamente la de obtener acceso a algo o entrar en un lugar. Digamos entonces que el Oxford, en este caso, se quedó corto.

Pero también se quedó corto el Diccionario General Ilustrado de la Lengua Española (Vox, 1976):

“**acceder** (l.-ere) intr. Consentir en lo que otro solicita o quiere. 2 Ceder uno en su opinión, conviniendo con un dictamen o una idea de otro.”

Y lo mismo ocurre con el sólido Diccionario del Uso del Español de María Moliner (1977):

“**acceder**. (Del latín “accédere”, acercarse, derivado de “cédere”, retirarse; V. “ceder”) (1) Mostrarse alguien conforme con hacer o que se haga cierta cosa, a petición de otros o por imposición de otros: ‘Accedí a venir con nosotros’. [sigue una larga lista de sinónimos] (2) Ceder alguien en su opinión, adhiriéndose a la de otros.”

Es decir que, al menos durante muchos años, no había modo de confirmar que “to access” podía traducirse simplemente como “acceder a”.

Recién el mes pasado una colega que respeto mucho me reemplazó todos los “obtener acceso a” por “acceder a”. A la sorpresa que me causó este cambio le siguió una gran sensación de alivio al comprobar que, efectivamente, es una de las acepciones del verbo “acceder”. Ya figura así en la versión del DRAE en CD-ROM, 21.1.0, de 1992, y en la versión del DRAE 2001, de acceso por Internet (<http://www.rae.es/>), acepción número 3:

“acceder

Del lat. *accédere*, acercarse).

1. Intr. Consentir en lo que alguien solicita o quiere.
2. Intr. Ceder en el propio parecer, conviniendo con un dictamen o idea de otro, o asociándose a un acuerdo.
3. Int. Entrar en un lugar o pasar a él.
4. Intr. Tener acceso a una situación, condición o grados superiores. Llegar a alcanzarlos.

Acceder el colono a la propiedad de la finca.”

Y también encontramos esta feliz acepción en el *Diccionario Collazo de Informática, Computación y Otras Materias*, (McGraw Hill, México, 2001):

“**access** vb. acceder (a), obtener acceso (a)”

Es decir que, por lo menos a partir de 1992 (DRAE), “acceder” era suficiente para evitar el barbarismo “accesar”, pero tal vez por falta de coordinación entre diccionarios o por no haberse llegado a un acuerdo definitivo, esta información no estuvo a disposición de miles de traductores que han plagado la documentación informática con el consabido vocablo.

Ahora bien, ¿me acompañan entonces a enviarle esta nota a las más de 40 mil páginas de Internet que tienen “accesar”?



(Una misión del traductor, viene de la página 1)

comencé a corregir textos! Nuestra misión como traductores es escribir en un idioma lo que se ha escrito en otro. Somos escritores, especialistas de la palabra y la sintaxis, y como tales, hemos de profesar a los términos, la gramática y el estilo, el cariño y la pasión con que un músico articula sus notas o un médico atiende a sus pacientes. No es lo mismo recetar aspirina que insulina, ni tocar un fa en vez de un re. Tampoco es lo mismo usar una preposición en lugar de otra, por más que en ello no se pongan en juego la vida y la muerte (verdad ciertamente refutable) ni se corra el peligro de que la mitad de la sala abandone el concierto.

La primera impresión que debe causar un texto al leerse no es que se ha escrito en otro idioma. Las palabras no deben filtrar la lógica, las construcciones ni la concatenación de ideas típicas del idioma fuente. Nuestra misión es mantener el respeto por la cultura del público lector, lo cual debe reflejarse tanto en la forma como en el contenido.

Sería imposible abarcar en una nota las innumerables pautas que debemos seguir para lograr que el texto fluya con soltura, sea claro y no contenga vestigios del idioma del que provino. Afortunadamente, el mercado está colmado de manuales de estilo, libros de gramática y excelentes diccionarios que ofrecen la traducción y el uso de un término en diversos contextos (me permito citar el diccionario bilingüe Oxford Dictionary Spa-Eng/Eng-Spa, ISBN: 0-19-864510-4O, uno de mis más fieles aliados en el esfuerzo de españolizar la traducción. ¡Altamente recomendable!).

Intentaré, sin embargo, efectuar un análisis de algunos de los vicios que se apoderan de nosotros al traducir al español. Gran parte de ellos se originan en los plazos de entrega demenciales, mientras que otros son producto del terror a desvirtuar el significado o de los años de residencia en un país de habla inglesa.

Repetición de términos

Comencemos por la repetición de los términos dentro de un mismo párrafo, a la que es tan proclive el idioma inglés. Si bien en la siguiente oración en inglés la repetición del sustantivo no es desagradable al oído, en español conviene hallarle un pronto sustituto.

The pages are sorted by subject. You'd better find another way to sort the pages.

Las páginas están agrupadas por tema. Le convendrá buscar otro modo de agruparLAS.

Este recurso no siempre resulta posible o aconsejable en las traducciones de carácter legal, donde es

imperativo dejar muy claro quién es el sujeto de la obligación en cuestión. Pero, aun en esos casos, puede evitarse la redundancia con un toquecito de maña y una buena dosis de precaución.

Por ejemplo:

The lessee shall be liable for the damages to the property. Expenses incurred in repairing such damages to the property shall be borne by the lessee.

El arrendatario será responsable de los daños que sufra la propiedad, por lo que se deberá hacer cargo de los gastos en los que se incurra para repararla.

Al resolver la traducción de este modo, no sólo evitamos la repetición sino que además fusionamos oraciones, otra de las estrategias para mejorar la fluidez de la lectura. Las oraciones inglesas tienden a ser cortas y directas, lo cual, transportado al español, da como resultado un texto cortado y disparejo.

Fusión de oraciones

Veamos estos ejemplos de unión de oraciones en un texto legal financiero:

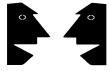
Some banks do not give you the option of choosing the account for withdrawal. In this case, the cash withdrawal amount comes from the primary checking account.

Ciertos bancos no dan la posibilidad de elegir la cuenta de la que se realizará el retiro, en cuyo caso la suma en efectivo se extraerá de la cuenta corriente primaria.

Verification of a deposit does not occur at the teller window. Consequently, the receipt slip you receive at the time of your deposit is not evidence that your deposit was verified.

Dado que la verificación de un depósito no se realiza en la ventanilla del cajero, la boleta que se le entrega en el momento de efectuar el depósito no constituye prueba de verificación.

Es obvio que en ambos modelos se han ejercido varias libertades de traducción en pos de perfeccionar la redacción. Seguramente, los más ortodoxos pondrán el grito en el cielo y argüirán que se trata



de una completa herejía. En mi opinión, lo importante es buscar la claridad y la eufonía. Si para hacerlo es necesario cambiar el orden de las oraciones de un párrafo, modificar la puntuación, ampliar una elipsis, eliminar o agregar palabras, hay que sentir la libertad de hacerlo siempre y cuando se respete el contenido del original. Ser fiel al original no quiere decir producir una traducción literal ni calcar la estructura gramatical del idioma fuente.

El pronombre personal

Otro de los problemas de los que adolecen las traducciones al español es el uso excesivo del pronombre personal, como reproducción literal de su obligada aparición en inglés. En español, no se necesita afirmar al lector cientos de veces que se está hablando de su persona.

Analicemos la traducción de este texto inglés que, si bien es un tanto exagerado en cuanto a reiteración, no se aleja demasiado de la realidad lingüística que barajamos a diario.

You have the right to communicate freely within the company. You can create your own bulletin board where your colleagues can also post their questions and concerns. You will be solely responsible for updating the board regularly.

Usted tiene derecho a comunicarse libremente dentro de la empresa. Puede crear un tablero de anuncios propio, en el que sus compañeros también podrán plantear sus dudas e inquietudes. La actualización periódica del tablero quedará a su exclusivo cargo.

En ciertos contextos, una forma de evitar la rigidez que aparece la constante aparición del sujeto es usar alternativamente la construcción impersonal.

You will have to sign both copies of the contract. Se deberán firmar ambas copias del contrato.

Claridad

Ahora bien, estrechamente ligado al tema de la redundancia, se encuentra el tema de la claridad. Muchas veces, en un afán por demostrar riqueza de vocabulario, se peca de exceso de locuacidad y se crea confusión en el discurso. La claridad se logra con estructuras simples, limpias y concisas, además de la eliminación de toda palabra innecesaria.

Electricity chooses the path with the shortest length. La electricidad escoge el camino más corto.

(Y no así: La electricidad escoge el camino que tiene la distancia más corta.)

Turn the page to find out how properly managing your time can help you achieve better results.

Pase la página y verá cómo se logran mejores resultados cuando se organiza correctamente el tiempo. (En vez de: Pase la página para descubrir cómo organizar correctamente el tiempo lo puede ayudar a lograr mejores resultados.)

Los artículos

Por último, me gustaría repasar rápidamente el tema de los artículos, cuya inclusión o eliminación marca una diferencia sintáctica importante entre ambos idiomas.

En español, se omite el artículo indefinido en los sustantivos predicados que aluden a clase, profesión, nacionalidad o creencia religiosa. No es ése el caso del inglés.

My brother is a doctor. Mi hermano es médico.

Her aunt was a catholic. Su tía era católica.

You must be a legal resident in the country. Debe ser residente legal en el país.

Sustantivos singulares y plurales

Asimismo, a menudo resulta conveniente traducir los sustantivos singulares precedidos por un artículo indefinido en inglés como sustantivos plurales con artículo definido.

A machine makes work easier. Las máquinas facilitan el trabajo

A checking account is an account that allows the holder....

Las cuentas corrientes son cuentas que permiten al titular...

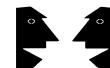
Los posesivos

También debemos tener presente que en las referencias a partes del cuerpo, el adjetivo posesivo del inglés corresponde generalmente al artículo definido del español. Lo mismo ocurre en otras situaciones que, al ser difíciles de generalizar, apelan al buen criterio del traductor.

I got something in my ear.

Tengo algo en el oído.

Close your mouth. Cierra la boca.



Open your book and listen to your teacher's instructions.

Abre el libro y presta atención a las instrucciones de tu maestra.

(En el primer caso, traducir "your" como "el" es casi necesario, mientras que en el segundo caso resulta indistinto)

Como corolario, cabe recordar algo que todos sabemos por experiencia propia y por haberlo escuchado en infinidad de oportunidades. La forma más eficaz de despojar la traducción de los resabios nocivos del original es alejarse de ella por unas cuantas horas, para luego volver a leerla con ojos críticos y un "oído" neutral. Personalmente, cuando me comprometo a realizar un trabajo, siempre contemplo un margen de horas adicional para la lectura de pulido y la lectura final. La revisión de mi propia traducción me lleva casi tanto tiempo como la corrección de un documento traducido por otra persona, lo cual hace que la labor se torne algo menos redituable. Pero, sinceramente, es ésa la parte del trabajo que más disfruto, ya que constituye un juego, un desafío y una corroboración del carácter artesanal y único de nuestro oficio.

Tecnicatura

Por Leticia Molinero (apuntes@spansig.org)

Recogemos el término "tecnicatura" de una noticia del diario La Nación Online, de la Argentina:

"Se incrementará la necesidad de científicos y tecnólogos con "capacidad innovativa" en el sector agroindustrial. Hay una variedad de estudios posibles en esta área, como las carreras de administración agraria y rural, la ingeniería agropecuaria y en alimentos y las **tecnicaturas** en producción agropecuaria" (*La Nación Online*, Las profesiones que tienen más futuro, 2 de junio del 2002)

Intrigados por este término nuevo, iniciamos una búsqueda en Internet. Google presenta más de 2.400 casos, prácticamente todos de la Argentina, aunque también los hay en Uruguay, de donde extraemos esta información:

“¿Qué es la Tecnicatura?”

Desde 1997, en la Escuela Técnica del Buceo (Universidad del Trabajo del Uruguay) se dicta un curso de tres años de duración con el que se obtiene el título de "Auxiliar Técnico en Procesamiento y Mantenimiento Informático". Luego de culminar este curso, el

alumno tiene la posibilidad de cursar un cuarto año optativo, en el cual obtiene el título de "Técnico en Redes y Comunicaciones". Este cuarto año optativo es la **Tecnicatura**. La Tecnicatura no tiene historia, el año 2001 fue el encargado de recibir a la primer camada de alumnos interesados en realizar este curso." Fuente: <http://tecnicatura.codigolibre.net/acerca.php>

El término se entiende perfectamente por ser del orden de las licenciaturas y las diplomaturas ("Diplomatura - grado universitario obtenido tras realizar estudios de primer ciclo (no aceptado por la RAE)", Clave, Diccionario del uso del español actual).

Como vemos en estas fuentes, al menos en Uruguay, se trata de una novedad de las postrimerías del siglo XX. El término no se ha recogido todavía en los diccionarios, ni en el Vademécum de términos nuevos del Departamento del Español Urgente de la Agencia EFE (<http://www.efe.es/>). Sin embargo, nos parece que es meritorio de esas inclusiones.

Las trampas del inglés médico

Por Fernando Navarro

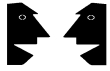
Publicado originalmente en "El trujamán" del *Centro Virtual Cervantes* (<http://cvc.cervantes.es/portada.htm>). Reproducido con autorización expresa del Instituto Cervantes, Alcalá de Henares, España.

postpartum

Nunca dejará de sorprenderme la increíble facilidad con la que entran en nuestro lenguaje especializado los anglicismos, y no digamos ya los anglolatinismos, como el que hoy nos ocupa. Y no se trata, por supuesto, de que vengan a enriquecer nuestra lengua dando nombre a algo previamente desconocido que no sabíamos cómo llamar. Porque no me dirá nadie que las púerperas y el puerperio son inventos modernos o que en España no les dábamos tales nombres tanto médicos como profanos hasta que nos llegó del inglés el dichoso «posparto».

Así que aprovecho este espacio que me ofrece la revista *Apuntes* para romper una lanza en favor del puerperio, que así es como se llama en español el tiempo que sigue inmediatamente al parto.

Si es que, además, con el puerperio todo resulta más sencillo: así que nada de «sangrado del posparto», «blues del posparto», «paciente en el posparto» o «período del posparto» para traducir *postpartum bleeding* (hemorragia puerperal), *postpartum blues* (depresión puerperal), *postpartum patient* (púerpera) o *postpartum period* (puerperio).



Traducción financiera: Trail(er) Commission

Leticia Molinero © 2002, apuntes@spansig.org

La terminología financiera que se origina en los Estados Unidos y en otros países anglófonos es la más compleja y variada del mundo. Esto se debe, naturalmente, al hecho de que en estos países se crean y se negocian productos y servicios financieros que no existen en otras partes, especialmente en los mercados emergentes, como los latinoamericanos.

A la complejidad inherente a la industria financiera hay que sumarle, además, la complejidad de la legislación que la regula, y que tampoco tiene punto de comparación con la legislación de los países de mercados emergentes.

Además, los diccionarios y glosarios especializados no llegan a cubrir nunca todos los términos y conceptos de la industria y de la legislación. Así es que abundan las traducciones desiguales y, en muchos casos, literales, con la consecuente pérdida de sentido lógico en español. Vamos a examinar un término que exige la investigación del traductor financiero.

Trail, Trailer o Trailing Fee o Commission – Este término, en sus diferentes variables, no se encuentra en la mayoría de los glosarios y diccionarios especializados. Se encuentra en el Diccionario de términos económicos, financieros y comerciales Inglés-Español de Alcaraz Varó y Hughes, con esta definición: “US (FINAN gastos por amortización o rescate anticipado de una inversión colocada en un fondo; V. *load, back-end load, deferred sales charge, exit fee, redemption charge*)”. Esta interpretación recalca el aspecto de gasto del fondo de inversión, no explica por qué se la considera una comisión ni por qué se paga al intermediario, que son componentes esenciales para entender este gasto.

Si bien el diccionario de Alcaraz Varó es muy autorizado y respetable, no creo que sea lo más saludable para el traductor guiarse ciegamente por las definiciones de los diccionarios. Como dice el Dalai Lama, en otro orden de cosas, “Do not take the Buddha’s words literally just out of reverence” (*A Flash of Lighting in the Dark of Night*). Entonces, al traductor le corresponde ir más allá del diccionario, investigar el término y proponer la traducción más clara y lógica posible.

Trail, Trailer o Trailing Fee o Commission es una comisión que pagan algunos fondos de inversión a los intermediarios bursátiles que venden

dichos fondos. No es una comisión que deba pagar el inversionista. El objeto de esta comisión es ofrecer un incentivo para que los intermediarios logren que el inversionista no venda el fondo antes de un plazo establecido.

Aparentemente, es un sistema que se creó en 1989:

“When selling to customers, Jones pushes only stable, large-cap equities, highly rated bonds, and mutual funds with proven track records. The mantra of Jones brokers: Buy and hold...and hold...and hold some more. The average mutual fund investor, for example, buys and sells a fund every three years. James Rothenberg, president of fund giant Capital Research & Management in Los Angeles, figures that Jones clients hold his funds, on average, an astonishing 20 years. To compensate Jones brokers for keeping client money parked, Capital Research in 1989 introduced what’s called a trailing fee--a 0.25% annual commission for brokers who don’t shift client funds. It is now standard practice in the mutual fund industry.” (<http://www.capitalresearch.org>)

La explicación más simple que he encontrado en Internet es “Commission paid to a **broker dealer** each year the client’s money remains in a mutual fund account, as compensation for services to the client” (<http://www.heritagefunds.com/content/glossary.htm#t>). Esta explicación incorpora además el elemento temporal, “por cada año”, que generalmente se encuentra como parte de la descripción de esta comisión: *ongoing trail commission*.

Otra definición que ayuda a encontrar una traducción lógica de este término es la de Moneyonline (<http://www.moneyonline.co.nz/brokerage/policyfee.htm#Trail>): “Trail Commission: (sometimes called 'service fee' or 'asset commission'). This fee is paid to intermediaries from the fund manager's management fee. i.e. it is deducted from their revenue. It is NOT an additional fee payable by the investor.”

La utilidad obvia de esta definición es que amplía el campo de indagación al incluir dos sinónimos: *service fee* o *asset commission*. Ahora bien, como *service fee* también es parte de la estructura de comisiones que paga el inversionista, conocida como comisión o cargo por servicio, para evitar confusión es preferible encontrar una traducción



que destaque las características inconfundibles de esta comisión.

Una traducción acuñada para *asset commission* es "comisión por gestión de activos", que indica que se trata de un incentivo dirigido al intermediario. Sin embargo, "comisión por inmovilización de activos" es, a mi juicio, la traducción más específica y más responsable. Es una traducción que puedo explicar ampliamente en cualquier situación, y eso es lo que me corresponde.

Uso y abuso de...

por Marina Orellana

Carta dirigida al director del diario chileno *El Mercurio* (17/2/2002) y cedida a *Apuntes* por su autora:

Algunas palabras se repiten con frecuencia como si no existieran otras semejantes; con ello se acentúan la pobreza lingüística y la monotonía verbal. Mencionaremos algunas:

Verbos: "posponer" (pareja de anteponer) es uno de los favoritos. Ejemplos: "se pospuso la reunión"; "se pospone el pago de créditos". Este verbo, con visos de trabalenguas, podría dejarse para "posponer" algo en el espacio. Tiene magníficos sinónimos para "posponer" en el tiempo: aplazar, postergar, atrasar, diferir...

La expresión verbal "hacer esfuerzos para" lograr algo (reducir el desempleo, por ejemplo) podría matizarse con "esforzarse por"; "tratar de"; "procurar"; "estamos procurando eliminar"...

La muletilla "digamos" está al parecer en retirada, aunque a veces se oye.

Adverbios: el adverbio "fuertemente" golpea fuerte. Se usa en general para caracterizar el alza de productos o del dólar, etcétera... Pero también se lee: "Los factores ambientales inciden fuertemente en el envejecimiento" y "La depreciación incide fuertemente en el desarrollo cognitivo". Podríamos decir: "incide en gran medida" o "en alto grado" o destacar "la gran influencia que la depresión ejerce sobre el desarrollo"...

Sustantivos: un sustantivo del que se abusa a menudo es "disputa", que casi siempre es conflicto (laboral), desacuerdo, desavenencia, discrepancia y no riña, pelea, bronca, etcétera.

Si se puede hablar o escribir bien o mejor que ayer, ¿por qué no hacerlo? Perfeccionarse significa refinarse. Cuidemos del idioma. Después de todo, es uno de nuestros dones más preciados.

DE OTRAS FUENTES CIBERNÉTICAS

Reseña de *La página del idioma español*
www.el-castellano.com

Por Carmen Medina, apuntes@spansig.org

Puesto que *La página del idioma español* se creó hace varios años, más concretamente en 1996, y ha adquirido gran reputación entre los estudiosos del español, deben ser muy pocos los que no la conozcan o no hayan oído hablar de ella. Sin duda, este ciber sitio contribuye en gran medida al fomento, correcto uso y preservación de la lengua española.

La página de inicio, que por lo general es actualizada mensualmente, cuenta con artículos con temas de gran importancia acerca del idioma español y su correcto uso. Cabe mencionar, como ejemplo ilustrativo de esta sección, el artículo "La traducción de *font* es 'tipos' o 'tipos móviles' y no fuente". Su autor, Ricardo Soca, que a su vez es el editor de *La página del español*, explica de forma detallada el origen etimológico de *font* y aclara que su traducción correcta en español es "tipos" o "tipo móviles".

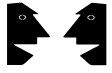
La página del idioma español ofrece la posibilidad de participar en el Foro Quijote, lista de discusión que permite debatir ideas tales como el origen de ciertas palabras o la diferencia entre regionalismos. Además, el ciber sitio cuenta con la sección "Foros", dedicada a listas de discusiones existentes en Internet sobre la lengua española.

Para los interesados en la difusión de información, ya sea impresa o por radio, hay dos secciones denominadas "Radio" y "Prensa". En éstas aparecen listas bastante completas de enlaces a ciber sitios de emisoras de radio que transmiten en español y a diarios escritos también en español respectivamente.

La página del idioma español tampoco se ha olvidado de los profesionales de la traducción. En la sección "Rincón del traductor" se encuentran enlaces a revistas para traductores, más de 600 diccionarios y glosarios ordenados según especialidad, desde acrónimos hasta astronomía, y además páginas cibernéticas dedicadas a cuestiones acerca de la traducción al español.

Este ciber sitio contiene además una agenda con las fechas de congresos y seminarios sobre el idioma español, una sección llamada "Temas y debates" con artículos de actualidad, enlaces a revistas literarias, artículos sobre el *spanglish* y por último, la sección sobre "El Español en el Deporte", la cual aporta un toque de gran originalidad.

Les aseguro que perderán la noción del tiempo cuando se sumerjan en el ciber sitio de *La página del idioma español* y no saldrán a la superficie sin haber "absorbido" más de una lección sobre la lengua de *El Quijote*.



My *Compadre* is more than my *Amigo* or *Buddy*

By Julio A. Alejo, Journalist and Interpreter

Many words of Spanish origin have crossed over the English Channel and the Rio Grande, and have become staple of the language of Shakespeare and Hemingway. Thanks to Hollywood and Roberto Durán, Spanish terms such as *amigo*; *Hola*; *No Más*; and *Hasta La Vista* have found a way to sneak into the daily vocabulary of many English-speaking folks. But unnoticed and without fanfare, the word *Compadre* has attained world-wide use and recognition among many journalists, writers and translators. However, finding a concrete definition of the term in an American English dictionary is almost impossible. Equally difficult is finding a uniform Spanish to English translation of the term.

Mimicking word detectives such as William Safire and William Buckley Jr., I intensively broke through and turned over earth to come to a thorough understanding of the many ways in which the term is employed and translated. I looked for its definition in the Merriam Webster's Collegiate Edition; The American Heritage; Random House; and I even Googled my way through the Web. I found a few references but nothing worth describing. Then, I went to a popular bookstore and voilà, I found its definition in The New Oxford American Dictionary, 2001 Edition.

A periodical search of the term in Lexis-Nexis database resulted in more than one thousand responses from publications in North America, Europe, Asia, and Australia.

According to The New Oxford American, the term originated in the 19th Century. The Dictionary also indicates that literally, *compadre* means *godfather*, or *benefactor*. Therefore, this appealing word is not a neologism. But the largesse of its connotation has made the term *compadre* to be applied synonymously with friend, a buddy, or pal. Technically, a *compadre* is the co-father who shares the duty of fatherhood if the baptized child is left orphaned.

Following are various examples of how some writers and journalists have taken advantage of the phonetic and rhythmical appeal of the term to dazzle and spice up their prose.

Domenica Marchetti, of the Washington Post referring to a Tex-Mex restaurant she featured in her publication, wrote: "Sure, it shares some characteristics with its cookie-cutter *compadres*—it's brightly colored and

noisy and kid-friendly." In The Age newspaper of Melbourne, Australia, Terry Reilly used the term to describe the relationship of two musicians: "Booker T. Jones and "Duck" Dunn from the soul rhythm section of the 1960s team up with Memphis drummer Steve Potts and Young *compadre* Poncho Sampedro to provide Young with his most distinctive album in years."

In Canada, the Toronto Star's writer Ben Rayner used the term to describe the relationship between a Disc-Jockey and some record producers. He wrote, "Montreal DJ, producer and promoter Tiga and his *compadres* at Turbo Records..."

It is worth to mention also that writers for publications such as The Christian Science Monitor; The Seattle Times; the Scotland Publications Ltd.; The Guardian of London; among many others have used the term to describe films; to describe the relationship of the United States and Mexican Presidents; and to describe the relationship of journalists themselves.

Safely enough, feel free from now on to address your friends and co-workers as your *Compadres*. And, here is a caveat to support that reasoning: refrain from addressing some Spanish-speaking immigrants as "Hey, *amigo* qué pasó". To some, it is derogatory and demeaning. Addressing them as *Compadre* is more politically correct; but tone down your voice to imply sincerity. Many Hispanics, from Tierra del Fuego to Tijuana, address themselves as *compadre* on a daily basis.

Because of its use and variation throughout Spanish-speaking countries, the term creates difficulty for many Spanish to English translators who do not do their homework. Many translators do not analyze the content of the translation at hand, and rush to translate the term as friend, buddy or pal. I'm not indicating, however, that translating *Compadre* as friend or buddy is wrong. The problem is that when *Compadres* are really *Compadres* the best translation is a non-translation. The term should not be stripped of its original meaning, and the translator should exercise caution.

It depends on the content. "My *compadre* is the godfather of my daughter or my son. He is not my *compadre* if he hasn't baptized anyone of my children," says Teresa Chavez, an English to Spanish translator certified by the American Translator Association "A translator should read deeper into the context of the conversation."

Appearing in the Web at geocities.com/Paris/LeftBank/2238/lorca.htm, a translation of Garcia Lorca's famous poem *Romance Sonámbulo* has no



translation of the term *compadre* in any one of its stanzas. Here is an example:

Compadre, quiero cambiar —Compadre I want to
trade
mi caballo por su casa, —my horse for your
house
mi montura por su espejo, —my saddle for your
mirror,
mi cuchillo por su manta —my knife for your
blanket,
Compadre, vengo sangrando —Compadre, I've
come bleeding
desde los puertos de Cabra —from the passes of
Cabra.

Very well done I believe, because if the translator would have used one of the earlier mentioned synonymous, the cadence of the stanzas would have lost their rhythm.

Lastly, here is one of the most picturesque way the word has been used. In Peoria, Arizona, the baseball park where a minor league baseball team belonging to the Milwaukee Brewers played is named Compadre Stadium. I can't imagine a stadium named Friend, Pal or Buddy. A *compadre* will always be a *compadre* even if he has to cross the Rio Grande or the English Channel one thousand times.

EL GLOSARIO PARA EL TRADUCTOR, DE MARINA ORELLANA – Recurso imprescindible

Leticia Molinero, apuntes@spansig.org

El Glosario Internacional para el Traductor, de Marina Orellana, es para mí uno de los amigos más fieles entre mis muy cuantiosos y voluminosos diccionarios. Cada vez que me saca de una duda o de un aprieto surge de mí una expresión de agradecimiento a esta traductora incansable y metódica.

En esta obra se nota la trayectoria de una traductora obstinada y decidida a resolver todos los problemas. Y es ahí donde nos encontramos, donde después de buscar por todas partes y no encontrar, sabemos que María Orellana seguramente ya pasó por allí, y que si no lo encontró en los diccionarios, lo puso en su glosario.

También recurrimos al Orellana ante expresiones aparentemente inocuas y comunes que, sin embargo, nos crean dudas y que no figuran en los otros diccionarios, como “fall short of”: no alcanzar, ser deficiente; “out of order”: inadmisibles (proposición, enmienda, moción); descompuesto, no funciona (maquinaria). O “toward these ends”: en este sentido. Y esta fórmula muy acertada que se encuentra solamente en el Orellana, “included, but not necessarily limited to”: tales como, entre otros.

Reseña del ciber sitio de *Unidad en la diversidad*—www.unidadenladiversidad.com

Por Carmen Medina, ©2002 Apuntes

Es un gran deleite para mí descubrir o que alguien me recomiende ciber sitios dedicados al idioma español. Ávida de novedades e información sobre mi lengua materna, el español, siempre recibo con los brazos abiertos sitios internéticos tales como el portal de *Unidad en la diversidad*.

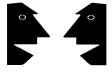
Unidad en la diversidad tiene como fin principal debatir, analizar e informar sobre las novedades del idioma español en los medios de comunicación. Como su propio nombre indica, *Unidad en la diversidad* pretende crear una comunidad única que abarque a todos los países hispanohablantes.

Las secciones que especialmente han cautivado mi interés han sido el “Foro” y “Los viajes del señor Jonson”. El foro contiene debates ya creados o que los mismos usuarios pueden iniciar. Los temas tratados giran en torno a puntos de interés y novedades sobre la lengua española. La sección “Los viajes del señor Johnson” narra de un modo anecdótico las aventuras “lingüísticas” que vive un inglés que aprendió español en un instituto londinense durante sus viajes por países hispanohablantes.

El portal además cuenta, entre otras secciones, con una agenda con las fechas de seminarios y congresos sobre el español, una sección de noticias y una guía con una lista de enlaces útiles para los interesados en el castellano.

Otra sección muy interesante es “Tribuna de opinión” donde se comenta o analiza el uso cotidiano del español. Como ejemplo ilustrativo merece la pena destacar el artículo de María Antonia Osés: “Las palabras que han surgido a partir de la crisis argentina”. Puede encontrarse en la misma sección dentro de “Ediciones anteriores”, o más fácil y rápidamente, en el índice de autores. El artículo ilustra el modo en el que ciertos vocablos modifican su significado debido al uso que hacen de ellos los hablantes y por otra parte, trata la creación de términos nuevos. Describe cómo ambos procesos surgen a consecuencia de cambios en la economía o de la difusión que se hace de ellos en los distintos medios de comunicación. El artículo de Osés se centra especialmente en Argentina y en las palabras que han surgido como resultado de la crisis económica que está viviendo el país. El texto analiza palabras como piquetero y dolarizar.

Sin más preámbulos, les recomiendo visitar el sitio de *Unidad en la diversidad* y espero que, al igual que yo, lo encuentren constructivo e interesante.



In the labyrinth of language: leaves from a translator's notebook

by Donald A. Yates

These are excerpts from the address delivered by the author as the Marilyn Gaddis Rose lecturer at the ATA conference in Los Angeles, November 2001. Permission granted to *Apuntes* by the ATA's Literary Division. Originally published in *Source*. *Apuntes* has taken the liberty of further excerpting.

Many of you heard Andrew Hurley's lecture or read it last year in the pages of *Source*. He dealt in large part with his experience in translating Borges's fiction and addressed a number of critical issues that we as translators face when confronting a foreign-language text. I find it a stirring and enlightened statement of his principles. It is evident that his work on Borges's *Collected Fictions*, published by Viking in 1998, has stimulated a response to a call put forth by Rainer Schulte, the co-editor of *Translation Review*, in 1986. Under the title "Jorge Luis Borges (1899-1986) in Translation," Schulte wrote: "Criticism of translation lives inside the text, inside the language, and is not a comment made from a distance on the text. The criticism I am talking about here is rare in current critical and scholarly writing." And he added: "Certainly, there has not been much serious criticism of the *translations* [my italics] of Borges's works." That was 1986. In a moment, I will suggest how greatly, over the past fifteen years, this situation has changed, as translators and critics have begun to address increasingly complex issues.

First, however, I would like to describe briefly my own beginnings as translator, which, as it happened, involved a then fairly unknown Borges. In the early 1950s, I was a graduate student at the University of Michigan, enrolled in Enrique Anderson Imbert's class on contemporary Spanish American literature. One of our texts was a collection of Borges stories, "La muerte y la brújula" (Death and the Compass). I was overwhelmed when I read the title story, and I immediately thought of translating it into English. (I had long been a devotee of mystery fiction and had also begun to write detective stories myself.) As I told Anderson, I had never read a crime story like that before. He provided me with Borges's address and I wrote to ask for his authorization to undertake bringing it into English. He answered promptly, expressing his gratitude and giving me his permission to translate it or anything else of his that I thought might be worthwhile.

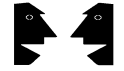
That provided the impetus to what would be the first collection of Borges's stories and essays in English, *Labyrinths*, published by New Directions in 1962. That manuscript logged many miles, traveling from one publisher to another, accumulating many rejections along the way. You must understand, it is important not to be discouraged. The translation was turned down even by Barney Rosset at Grove Press (where I thought there

really was a chance). Rosset, of course, eventually rushed through a translation of Borges's *Ficciones* when the word came that this unknown Argentine author had shared the 1961 Formentor Prize with Samuel Beckett. The publisher who believed in Borges's promise back then was James Laughlin at New Directions, who over the years assembled a long list of "discovered" writers (now celebrated) whose translated work appeared under his imprint. He gave me a contract for the collection of pieces and an advance of \$235.00. Eventually, I split that sum with James Irby, a fellow graduate student at Michigan who was writing his dissertation with Anderson on Borges's stories. Jim, I learned, had been translating Borges's fiction merely to get a feel for his style. When I read his translations, I realized that they were excellent and invited him to join me in the preparation of the final manuscript.

In 1962, with Anderson's support, I was awarded a Fulbright research grant to Argentina to study the literature of fantasy. I met Borges on my first day in Buenos Aires, and we began a long friendship. I soon met many other Argentines who were uncommonly gracious and helpful. I must recommend to you all the boundless opportunities that are forthcoming when you visit a country where it is generally known that you are a translator. On this trip I was able at last to meet the Argentine author, journalist, aficionado of detective fiction and translator, Rodolfo Jorge Walsh, who for some seven years had been sending me books and materials that were very helpful to me in writing my dissertation on "The Argentine Detective Story." In 1955 Walsh and I formed a literary agency that specialized in marketing translations of Argentine and English-language detective stories. In the 1960's he worked as a journalist for *Prensa Latina* in Cuba. When he returned to Argentina, he was a marked man. The dark side of living in Argentina during the period of what is now euphemistically referred to as "el Proceso" manifested itself a decade later when first his daughter Vicki and then Rudy himself were murdered in the streets of Buenos Aires.

Teaching North American literature under the Fulbright program and translating Argentine authors resulted eventually in more than a dozen trips to Buenos Aires, and I was able to publish in the United States novels and short stories by many of my Argentine friends. Looking back, I note that I have rarely published a translation by anyone whom I did not know personally. In many instances, I was able to have the authors read my translations and offer their comments, always a very valuable privilege.

For years now I have enjoyed the company of other dedicated translators. Back when I began, I recall that Harriet de Onís, who translated and reviewed Latin American literature for the *New York Times Book Review*, was the doyenne of this field. Before long, Gregory Rabassa appeared, then Margaret Sayers Peden, and as the "boom" in Latin American letters reverberated in the US,



other talented, Suzanne Jill Levine, Alfred J. MacAdam, Daniel Balderston. And, sadly, I have known others who failed to find a publisher for what clearly were important texts. A case in point is the collaboration of two teacher/poets, Robert Mezey and the late Richard Barnes. Together they undertook, with the tacit approval of the Borges estate, the translation of the entire body of Borges's poetry—an enormous task that extended over nearly a decade. Their work survives in a limited number of large spiral-bound volumes now in private circulation. Commercial publication was denied them through unfortunate developments in dealings with Viking Press and the literary agent who represents the Borges estate. They did what you all must do—obtain exclusive authorization before you begin your work—but even with that in hand they did not prevail. Determined not to let their labors be set aside, Mezey and Barnes had recourse to something that new technology has brought onto play—self-publishing. This, of course, is a medium available to all of us today if we are convinced of the merit of our translations and all other avenues are closed.

There exist also other sources we can turn to in the search for support for our work. It is encouraging that there are institutions today that offer grants and subsidies for translations. I believe that the first of these was the Center for Inter-American Relations, which for more than three decades has been of great assistance in helping to fund scores of literary translations from Spanish and Portuguese. For translators from other languages into English, the National Endowment for the Arts offers a bi-annual program of grants for creative writers, who compete with proposals for translation projects.

I received an NEA translation grant for the period 2000-2001 to bring into English the novels and short stories of a virtually unknown Argentine author, Edgar Brau. I consider that I was very lucky to be able forty years ago to help in making Borges's work accessible to an English-language audience. It would stretch credulity to think that I have discovered another Argentine writer of his stature. Nonetheless, I believe that Brau's prose works are of undeniable importance. My late mentor and friend, Enrique Anderson Imbert, who died in his beloved Buenos Aires last year, held that same opinion.

With the support of the NEA grant, I was able to travel to Cuba this year to participate in a translation workshop sponsored by Writers of the Americas, a New York-based organization that qualifies for a U.S. Treasury travel exemption. (...)

My days in Cuba proved to me that translation skills can be polished and refined—in a workshop or in a classroom. There is surely merit in creating courses in translation at the university level. Edwin Williams, in the Foreign Language department of San Francisco State University, has been offering for more than a decade a class in Spanish-to-English translation. My NEA grant allowed me to bring Edgar Brau from Argentina to the U.S. and we gave bilingual readings at Professor Nelson Rojas's translation class at the University of Nevada-Reno. There are no doubt many other language departments that offer courses in translation. The legitimizing of translation as a part of a college curriculum would seem to be long overdue, especially in view of the

proliferation of formal courses—as well as graduate degree programs—in creative writing in our country's English departments. What justification is there for not doing so?

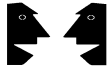
I would be interested in knowing your experiences in this regard. This session seems like an ideal opportunity to gain some perception of what we are all doing together and perhaps instill a sense of common striving for the goals we are setting for ourselves. We are, after all, a unique kind of fellowship within the field of letters. Poets, fiction writers and essayists generally write from some compulsion. They conceive of things that do not exist in this world and, driven by some urge, set to work to bring them forth. It is easy to imagine poets and novelists who simply *need* to express themselves. Borges was one of these. He assured me that he wrote what he did so as to get rid of ideas, notions, insights that were plaguing him and would not leave him until he wrote them down.

But what of translators? Can we conceive of some one of us who wakens in the morning and says: “Wow, I really have to translate today”? I think not. No, we are a cadre of volunteers in the realm of letters. We are really engaged in something curious. We are all beyond a doubt writers, but we are not actually “authors.” Suppressing our own desire for personal glory, we envision little possibility of recognition beyond our name on a dust jacket and a title page (or copyright page)—and sometimes not even that. And usually our financial compensation is at a level far below that of the authors who are riding into print on our shirttails. But translators have always been around. Without them, there would be no Proust in Russian, no Dante in German, no Fitzgerald in Spanish, no Ibsen in English.

Let me speak to you briefly of the dealings I have had with publishers and the way in which they have handled my translations. Immediately, this question arises: if authors have to satisfy their editors in order to have their work accepted for publication, do translators have the same obligation, or is there a higher allegiance to the original text?

At New Directions, in 1962, our translations for *Labyrinth* were not edited, nor were any changes suggested. When I translated Argentine author Marco Denevi's novel *Rosaura a las diez* (“Rosaura at Ten O'clock”) for Holt, Rinehart & Winston in 1964, my editor left the translated text untouched, but strongly urged me to change the title. He wanted Rosa at Ten O'clock, not Rosaura. I liked the original, quite poetic name that Denevi had given his female protagonist. The elegant Argentine writer and poet, Ricardo Güiraldes, even used that name as the title of one of his novels. But something about it disturbed my editor, Sam Stewart. Rosaura. Was it the “sow” implicit in the name? Was it the “sour” lurking there? Well, I gave in. He was quite firm. So that's how the novel was published—*Rosa at Ten O'clock*.

This constituted a change in the title, but really not an error or a mistranslation—as in the case of William Faulkner's novel, *As I Lay Dying*, which came into Spanish (and so far as I know remains in Spanish) as *Mientras yo agonizo*,



which is *As I Lie Dying*. The Spanish translator was obviously a victim of our troublesome *lay / lie* distinction.

In 1972, I did two more books—Manuel Peyrou’s novel *El estruendo de las rosas* (with some retouching, *Thunder of the Roses*) and a collection of Spanish American detective short stories, *Latin Blood*. In neither case were there editorial changes. In 1970, with Gregory Woodruff, I translated Adolfo Bioy Casares’s *El diario de la guerra del cerdo* (*Diary of the War of the Pig*) and similarly no editorial changes were suggested. Both books went straight into print.

I finally did find out what close editing was like in 1993, when *The New Yorker* accepted my translation of Miguel de Torre’s memoir of his uncle, “Un día de Jorge Luis Borges,” with the title “A Day in the Life of Jorge Luis Borges.” My editor at the magazine, Roger Angell, changed the title to “Jorge Luis Borges: A Day in the Life.” And that was just the beginning. The various rewritten versions of the piece spread out over more than a month. What an education! Roger Angell knew how he wanted to shape the essay to suit the expectations of the magazine’s readers and he guided me very gently toward a final text that reflected his impeccable stylistic standards.

Knowing how meticulously *The New Yorker*’s “fact checkers” comb through every piece it publishes in the search for errors and inaccuracies, I spent almost as much time as I did with the text itself attempting to document my statement that the memoir, published eventually in April of 1993, appeared on the 70th anniversary of the 1923 publication of Borges’s first book, *Fervor de Buenos Aires*. Letters, phone calls, library research all failed to nail down that book’s actual date of publication. I had assured Roger Angell that the piece’s appearance would actually commemorate that anniversary. But I couldn’t prove it. I was afraid to tell him, because the translation was now in the works. But I screwed up my courage and did. He said, “Well, that really doesn’t matter. Forget it.”

(...)

The question of “tone” in translation is of great importance. I recommend a book by Suzanne Jill Levine, *The Subversive Scribe*, published in 1991. The author is one of the most accomplished translators of contemporary Spanish American literature into English, and in this witty and intelligent account of her experiences in translating more than a dozen writers, she gives her readers countless insights into the challenges that face the translator in the attempt to communicate the essence and the tone of an original text. She has accomplished wonders in bringing humor and word play from Spanish into English, perhaps in no instance more brilliantly than in her version of Guillermo Cabrera Infante’s *Tres tristes tigres*, which she titled *Three Trapped Tigers*. It represents a level of mastery similar to that achieved by Gregory Rabassa in his 1966 translation of Julio Cortázar’s *Rayuela* (*Hopscotch*).

(...)

But let us get back to what we began with and conclude by looking at what has been going on with regard to Rainer Schulte’s pronouncement of fifteen years ago. He referred,

as you recall, to the lack of substantial criticism of translation, particularly with reference to commentary on translations of Borges’s writings.

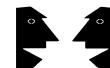
Norman Thomas di Giovanni worked with Borges on translations of his work longer than anyone else—for nearly five years, from 1967 to 1972. This collaboration eventually produced ten volumes, all published by Dutton. They stood, for some twenty years or so, relatively unassailed, as “the official Borges in English translation.” Then the attack ships sailed into view. The first direct assault came in the magazine *Lingua Franca* in mid-1997, in an article by Matthew Howard. A sampling of section headings from the article, entitled “Stranger than Fiction,” will suffice to reveal the angle of attack: “An Argentine newspaper said di Giovanni ‘managed the great writer with the energy of a boxing promoter’”; “Di Giovanni relentlessly pushed Borges to accept di Giovanni’s own stylistic precepts”; “At one Borges conference, the literary critic William Ferguson recalled that di Giovanni once ‘demanded to know what iambic pentameter was’”; “An embittered Borges later said of di Giovanni: ‘He took charge of me like a general and gave me orders.’”

I have not located any specific response from di Giovanni to this piece, but in the meantime Viking Press was preparing an extensive, three-volume reedition of a good part of Borges’s oeuvre. The moving forces behind the project were Borges’s widow, Marla Kodama, and her New York agent, Andrew Wiley.

Professor Andrew Hurley, of the University of Puerto Rico, was charged with the retranslation of a broad selection of Borges’s fiction. When the collection was published in 1998, under the title *Collected Fictions*, di Giovanni weighed in with nothing less than a tirade in the magazine *Literary Review*. Herewith, an excerpt from his article, entitled “A Bad Translation”:

“In 1982, I had occasion to report on the shortcomings of certain recent Borges translations. In one, among an extensive list of inanities, a working-class district of Buenos Aires called Boedo was rendered as Boethim, the Roman statesman-philosopher; in the arched entranceway to an old home a wrought-iron gate was transmogrified into a rood-screen; and on an occasion when Borges was discussing Time, a favorite subject, the word was rendered as ‘weather,’ a topic of little interest to him. I summed up by saying that the two persons responsible for the work under scrutiny do not know Spanish, they do not know English, they do not know the River Plate, they do not know Borges, they do not know Borges’s work, and they do not know how to use a dictionary, Spanish or English. Worst of all, they do not know that they do not know these things.

“At the time, I did not name the two translators responsible. If they were beginners, which seemed the case, why indulge in overkill? Also, it was my suspicion that they had been used by unscrupulous others. Seventeen



years on, I am forced to abandon my qualms.”

One is free to guess who one of these translators was.

(...)

In any event, Hurley’s prose translations of Borges’s fictions—together with companion volumes of Borges’s poetry and non-fiction—have been completed in Viking’s three-volume set, and it is certain that they will be around a long time for the world to judge.

As we have noted, last year’s Marilyn Gaddis Rose lecture was by Andrew Hurley, who organized his remarks under the title “Against Fluency.” He stressed the need for a translation to read, insofar as possible, like the original, and indicated that he “was amazed ... and delighted to read a review that complained about a smooth translation.” In other words, if the original has warts and blemishes, a translator should not try to cover them up with cosmetic touches, but rather attempt to give them a faithful rendering in another language. This is a concept with which I am in total agreement. In fact, in the introduction to our *Labyrinths*, in 1962, Jim Irby, explaining his approach to translating Borges wrote: “Certainly, since Borges’s language does not read smoothly in Spanish, there is no reason it should in English.” It would be interesting to discuss translation issues with Hurley. I have not had the opportunity to meet him, but if the occasion arose, I would first offer my sincere congratulations to him for his considerable accomplishment.

Let me close with an observation that Borges made in 1982 that seems to describe the nature of the adventure we all participate in as we take on the challenge of literary translation. I paraphrase his final words, offered at the conclusion of a talk on poetry in New Orleans:

“All that I have said leads us to [a] very obvious fact, the fact that [literature] is as mysterious as music and if you try to decipher it you will be engaged again in new games of music and words.”

Aclaración de términos: “Outpatient”

En el glosario de términos del sistema de salud de EE.UU., publicado en el número de Primavera del 2000, decimos que “outpatient—paciente externo (no es lo mismo que paciente ambulatorio)”. Sin embargo, consideramos necesario aclarar esta distinción entre paciente externo y paciente ambulatorio.

Decir tratamiento ambulatorio es confuso, aunque se diga en algunos países, porque hace pensar en esos centros médicos móviles que van de barrio en barrio dispensando medicina, mientras que paciente ambulatorio o externo indica que es el paciente quien va a la clínica a recibir tratamiento y después se vuelve a su casa.

El avance del español en Brasil

Por Ricardo Soca, ©2001, especial para *Apuntes*

En Brasil, un gigante rodeado por nueve países hispanohablantes, el español crece sin cesar impulsado por la integración regional impulsada por el Mercosur —la unión aduanera que el país forma con Argentina, Paraguay y Uruguay—, por un creciente número de acuerdos bilaterales y por la instalación de empresas españolas o dirigidas por ejecutivos argentinos, chilenos o mexicanos.

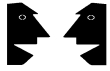
Brasil tiene 8,5 millones de kilómetros cuadrados y 170 millones de habitantes de habla portuguesa, casi el 60 por ciento del total del subcontinente.

El inglés sigue siendo la lengua extranjera más exigida por las empresas, pero el español es señalado como imprescindible en muchas áreas y los cursos de nuestra lengua se multiplican en la enseñanza secundaria y en las escuelas de idiomas. “La demanda de español se ha cuadruplicado en los últimos cinco años y no contamos con profesores para atenderla”, dijo a *Apuntes* el director de una sucursal de la escuela de idiomas Feedback, que hasta hace pocos años se dedicaba exclusivamente a la enseñanza del inglés. El mismo docente señaló que hasta hace dos o tres años los alumnos, basados en la semejanza entre los dos idiomas, solían abandonar los cursos a los pocos meses, porque lograban hacerse entender y pensaban que hablaban español. Hoy esto ya no ocurre, porque las empresas exigen un castellano de buen nivel.

Un proyecto de ley presentado por el senador José Fogaça, por el cual se declaraba obligatoria la enseñanza de idioma español en los colegios secundarios de Brasil quedó bloqueado en el Congreso, ante la presión del lobby de los defensores del francés, pero eso no redujo los bríos de la lengua de Cervantes.

El ex director del Instituto Cervantes en Brasil, el lingüista Francisco Moreno Fernández, quien actualmente dirige el centro de Chicago, explicó a *Apuntes* que “es irrelevante la no aprobación de la ley ya que, al haber sido el español incluido como segunda lengua en forma optativa, la fuerte demanda por parte de los alumnos nos asegura un crecimiento sostenido del idioma en el Brasil”.

El Instituto Cervantes, ya firmemente implantado en Sao Paulo, la principal ciudad brasileña, abrió este año en Río de Janeiro un centro de forma-



ción de profesores de español como lengua extranjera y se dispone a crear también en Río un Colegio Miguel de Cervantes para la educación de niños en castellano.

La ley en vigor, de 1995, establece que «en la parte diversificada del currículo se incluirá obligatoriamente, a partir del quinto año, la enseñanza de por lo menos una lengua extranjera moderna, cuya elección quedará a cargo de la comunidad escolar, dentro de las posibilidades de la institución». Con este texto legal, queda claro que el único límite a la expansión del español en el Brasil es la escasa disponibilidad de profesores de la lengua. Al presentar su proyecto de ley en 1998, el senador Fogaça explicó que se necesitaría cinco años para formar los 200.000 profesores de español requeridos para atender a todos los estudiantes secundarios del Brasil.

El propio Ministerio de Educación carece de datos sobre la cantidad de profesores de español existentes en el Brasil, pero el Instituto Cervantes estima que su número puede situarse entre 15.000 y 20.000. Sin embargo, cabe precisar que el mero título de “hispanohablante” es suficiente para ofrecer clases particulares o para ser contratado en una escuela privada o incluso pública. Moreno Fernández recuerda que “el nombre de la lengua española se ha encumbrado a lo más alto de los carteles anunciadores de cursos de idiomas y se utiliza como gancho publicitario para animar a la inscripción en cursos de otras lenguas extranjeras”.

Hasta hace algún tiempo, el “portuñol”, una especie de “espanglish” hablado desde los tiempos coloniales en las regiones de frontera con la Argentina y el Uruguay, era suficiente para el intercambio comercial de la región, pero hoy las empresas exigen un español correcto, que no todos los cursos están en condiciones de ofrecer.

Al respecto, recuerdo una conversación telefónica llevada a cabo en “portuñol” entre un empresario argentino y otro brasileño, en la que el primero había *cancelado* (pagado) su pedido y el brasileño reaccionó airado, pensando que el pedido había sido dejado sin efecto.



Si no se inscribió todavía, no deje de hacerlo;
es **su** directorio

Novedades de InTradES

En febrero de este año lanzamos nuestro directorio de profesionales de la lengua radicados exclusivamente en Estados Unidos. Actualmente hay 65 socios inscriptos en InTradES (Intérpretes y Traductores de Español).

A partir de febrero también iniciamos una campaña de difusión del directorio mediante el envío de comunicados de prensa a una lista selecta de entidades que pueden necesitar traducciones o servicios de intérpretes. Algunos de estos comunicados se han publicado en la página inicial de nuestro cbersitio (<http://spansig.org>).

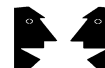
En el mes de mayo ya comenzamos a recibir informes de socios que consiguen trabajo a través de InTradES. Sin embargo, consideramos que la tarea de difusión apenas ha comenzado.

InTradES es un recurso propio de los socios de SpanSIG. Se ha creado gracias a la tenacidad, capacidad y convicción de un grupo de colegas que han aportado incontables horas de trabajo de calidad profesional, que normalmente costarían varios miles de dólares. Específicamente debemos reconocer la labor de Cristina Márquez Arroyo y de su esposo y socio, el Licenciado Eduardo Camihort, quienes diseñaron y pusieron en marcha la base de datos interactiva que constituye nuestro sistema de directorio, acceso directo de los socios a sus datos, interfaz con el resto de las bases de datos de SpanSIG y mantenimiento y servicio continuo de estos sistemas.

Invitación a participar en el crecimiento de InTradES

Todos los socios de SpanSIG que residen en Estados Unidos están invitados a inscribirse en el directorio InTradES, pero también están invitados a participar en la difusión de este directorio, que es en última instancia **su** directorio.

Sugerimos dos maneras muy sencillas de participar. La primera consiste en enviar a info@spansig.org direcciones electrónicas de entidades que consideren estarían interesadas en enterarse de este recurso que pone a su alcance directo una amplia selección de traductores e intérpretes profesionales. Pensamos que los candidatos ideales son asociaciones industriales, comerciales o profesionales que tengan órganos de difusión de noticias de interés para sus socios.



En momentos en que aumenta enormemente la importancia económica, política y social del segmento de hispanohablantes en Estados Unidos, prácticamente todos los sectores activos del país prestan atención a la palabra mágica “Spanish”. Lo hemos comprobado cada vez que lanzamos nuestros comunicados de prensa. El efecto ha sido inmediato, como hemos comprobado al examinar los registros de número de visitas a nuestro ciber sitio, que han superado la duplicación en más de una ocasión.

La segunda manera de participar es la difusión de nuestros *banners*. Pere Roma ha creado dos *banners* básicos, uno más grande, con animación, que está publicado actualmente en la sección traducción de La Página del Español (<http://www.el-castellano.com/rincon.html>) y otro más pequeño y sin animación que está publicado en la página inicial de este ciber sitio (<http://www.el-castellano.com>). Próximamente tendremos una sección especial en spansig.org donde se puedan recoger los *banners* y las instrucciones para insertarlos en otras páginas. *Esperamos entonces que se sientan dueños y señores de InTradES y que hagan todo lo posible por darle difusión*

BOLSA DE TRABAJO DE SPANSIG

Recordamos a nuestros socios y lectores que la bolsa de trabajo que presenta SpanSIG en su ciber sitio (<http://spansig.org>) se renueva periódicamente y se mantiene considerablemente activa.

Ask Intraducible

Selección de preguntas recibidas en spansig.org, con respuestas.

- Submit—Presentar; someter
- Domestic partner—Pareja doméstica, compañero sentimental
En Perú dicen: conviviente; también, simplemente, pareja
- Underwriters—(in insurance) asegurador; (in stock market) suscriptor.
- Colorfastness—inalterabilidad de los colores
- General background—Depende del contexto: Formación general, resumen, información preliminar, antecedentes
- One of a kind—único, único en su ramo, excepcional, irrepetible

SPANSIG-APUNTES-INTRADES SPONSORS AND DONORS

Host Sponsor

Metropolitan Interpreters and Translators, Inc.
New York, Miami, Los Angeles

Metropolitan Interpreters and Translators provides a conference room and state-of-the-art equipment for SpanSIG’s Board of Directors’ meetings

Other Sponsors and Donors

- Margarita Abril
Languages Unlimited, Inc
- Fernando Marroquín, The University of Alabama
New Horizons (Mr. B. Ech)
- Borney Restrepo
- Pilar Saslow, Editor of Intercambios (ATA)

To initiate or renew your SpanSIG Membership/Subscription to *Apuntes*, kindly make your check payable to **THE NEW YORK CIRCLE OF TRANSLATORS**. Please, write “For SpanSIG” in the MEMO section of your check and send it, together with this form, to: SpanSIG Treasurer - c/o Elena Mackenzie, F.D.R. Station P.O. Box 7782, New York, NY 10150

ANNUAL MEMBERSHIP FEE - (Includes subscription to Apuntes):

- Full \$40 • Student \$20 • Contributor: \$75
- Sponsor \$100 • Web-Link Sponsor \$300
- Please, add \$10 for printed copy of Apuntes.

Name _____

Street: _____ Apt. # _____

City: _____ State: _____

ZIP code: _____ Country: _____

Telephone: _____ Fax: _____ E-Mail: _____

New Subscription:

Renewal: